

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la
Empresa:



No. de contrato /
Orden de Servicio

**3022039/04-2023-
GDT**

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y LINEAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMAS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL S.A. PARA LA GERENCIA DE OPERACIONES DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CASTILLA(GDT) EN LA VIGENCIA 2023”

Descripción general de actividades:

Obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor de la gerencia GDT

Tiempo de ejecución:

Trescientos veintiocho días (328) días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2023

Fecha estimada de inicio:

16 de marzo de 2023

Ubicación de los trabajos:

Gerencia GDT Castilla la Nueva - Meta

Canales de atención del contratista:

JUDY MARCELA MACIAS SICACHA

administradorods@montajestecnicos.com

Administrador de Ecopetrol

GUSTAVO ADOLFO RHENALS PORRAS

gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

MARIO LOPEZ

marioan.lopez@ecopetrol.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMION VACTOR DE ALTO VACIO	UND	1	0	1	<p>Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de registro de Maquinaria • Tarjeta de propiedad persona jurídica / Contrato de vinculo comercial • Reporte Mensual GPS instalado • Manifiesto de Importación legible • Póliza Todo Riesgo • Póliza de hidrocarburos • Certificado de manómetros • Certificados guayas anti látigo • Plan de contingencias ambientales, radicado en CORMACARENA • Tabla Aforo • Certificado de prueba Hidrostática Vigencia de 1 año • Certificado de King pin /quinta rueda (cuando aplique) • Hoja de vida del conductor (Licencia según categoría, curso de manejo defensivo, manejo de sustancias peligrosas, manejo de extintores, mecánica básica) <p>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):</p>	DRAGON COLOMBIA SAS	800.110.976-7	BOGOTA

“La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación resolución 0312 <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Camión Vector de alto vacío con bomba de alta presión y succión capacidad 80-100 barriles para flujo hasta de 100gpm (378lpm) y presión de hasta 3000 psi (206bar) con descarga de alta presión estándar. A TODO COSTO (INCLUIR OPERACIÓN Y COMBUSTIBLES)). Fecha estimada de inicio: 16 de marzo de 2023 POR LLAMADO Y DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	<ul style="list-style-type: none"> • PROVEEDORES LOCALES 30 DIAS DESPUES DE LA FECHA RADICACION DE LA FACTURA • ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y COMBUSTIBLE PAGO 15 DIAS DESPUES DE LA FECHA RADICACIÓN DE LA FACTURA
Lugar de radicación de facturas	<ul style="list-style-type: none"> • Sede MTZ&V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II, Castilla la Nueva. • Radicación de facturas de lunes a viernes de 8 am a 10 am

“La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Aprobación Pre-factura• Factura de venta (electrónica)• Orden de compra y/o contrato• Alimentación, copia de las planillas originales de control de alimentación
Contacto para facturación	Andrea Diaz Cel. 3176570619 oficinacastilla@montajestecnicos.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Del 13/03/2023 al 15/03/2023
Hora límite de recibo de propuestas	4:00 pm
Entrega de propuestas	Bodega Sede MTZ&V Bodega La Vara Vía Estación Castilla II. Castilla la Nueva. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com
Contacto para entrega de propuestas	Michael Edward López Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com
Contacto para entrega de propuestas alquileres	Jorge Bojacá Tel: 3176545754 E-mail: coordinadordemaqyequ@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES

Los bienes y servicios se contratarán progresivamente de acuerdo con la necesidad de los trabajos realizados.

“La información acá publicada, fue suministrada por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”